



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

OFICIO DE ASIGNACIÓN

ACUSE

CUAUTITLAN MEXICO A 12 DE JULIO DE 2024

**CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA BRANDY S.A.S. DE C.V.
C. MARIO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
ADMINISTRADOR
AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE NO. 131, INTERIOR 5, COLONIA CUAUTITLAN
CENTRO, MUNICIPIO DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MEXICO**

PRESENTE:

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 12.21 FRACCIÓN II, 12.33, 12.37 FRACCIÓN IV Y 12.44 FRACCIÓN III DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 90 Y 91 DE SU REGLAMENTO, EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DESPUES DE ANALISAR Y REVISAR SUS PRECIOS UNITARIOS Y MONTO SE DA POR ACEPTADA SU PROPUESTA REFERENTE A:

- No. DE ADJUDICACION: **CUAM/DOP/AD-023/FISMDF/2024**
- DESCRIPCION DE LA OBRA: **13-FAISMUN-2024 REHABILITACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE CALLE 2 DE MARZO DEL TRAMO DE CAMINO A XALTIPA A CALLE INSURGENTES UBICADA EN BARRIO TLALTEPAN, LOCALIDAD DE CUAUTITLAN.**
- IMPORTE LA OBRA CON IVA: **\$ 504,295.65 (QUINIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 65/100 M.N.)**
- PERIDODO DE EJECUCION: **16 DE JULIO AL 14 DE AGOSTO DE 2024**
- FECHA DE CELEBRACION DEL CONTRATO: **15 DE JULIO DE 2024**

POR LO ANTERIOR SE LE SOLICITA SE ENTREGUE EN UN PLAZO NO MAYOR A CINCO DIAS HABILES, DESPUES DE LA FIRMA DEL CONTRATO, LAS FIANZAS CORRESPONDIENTES; ASI COMO INCIAR LOS TRABAJOS DE ACUERDO CON LO ESTIPILADO EN EL CONTRATO.

SE ADJUNTA A LA PRESENTE EL CUADRO COMPARATIVO.

SIN MAS POR EL MOMENTO QUEDO DE USTED AGRADECIENDO SU ATENCIÓN.

ATENTAMENTE

**ARQ. JORGE LUIS CRISTALES VIQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS**

c.c.p. Archivo